



La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 410

La solemnidad del día Fiesta de almas ¡Milagro fué!



La emoción que despierta el fausto acontecimiento del día, quiere asomar por los puntos de la pluma y descontenta de no encontrar expresión precisa vüelverse a las interioridades del espíritu, donde se expande, se agiganta sin cortapisas ni valladares.

Esta emoción que se alimenta de recuerdos y esperanzas, es hija de la Fé y del Amor.

El amor a Segovia y la fé en su Virgen, llenan hoy por completo el alma. ¡Las almas están en fiestas!

No es aquel regocijo traído por recreos y holgorios; es algo íntimo, inexplicable en fuerza de bien sentido; algo amasado con el recuerdo de los padres que nos enseñaron el camino del Santuario y nos llevaron a postrarnos ante la imagen amada; es la remembranza de hondas penas y crueles torturas que más de una vez hubieron de ser aliviadas por la oración efusiva a la Madre santa; es un mundo de ilusiones, de anhelos, de proyectos puestos bajo el amparo de nuestra Virgen...

Y con esto resurge, también, un vínculo espiritual que une, fraterniza y fortifica a los segovianos.

Bendita sea la festividad de la Virgen de la Fuencisla, porque trae a la memoria recuerdos dulces, de inefable ternura; bendita sea porque lleva consuelo a los abatidos, esperanzas a los postergados; bendita sea porque enciende el entusiasmo por el trabajo; y sea, en fin, bendita de todas bendiciones esta fiesta tradicional que levanta el espíritu segoviano, une a los aquí nacidos y les hermana en la Fé.

¡Es la de hoy fiesta de las almas! Recibámosla con la nuestra abierta de par en par a la Fé, a la paz del espíritu, al amor de humanidad, que es el más brillante destello del amor de Dios.

Allá por los primeros meses del año de gracia de 1588, un esforzado segoviano, que diz sirvió bravamente a las órdenes de don Juan de Austria, y se hallaba en esta su tierra, descansando de las fatigas del campamento, al par que convalecía de larga brecha, practicada a su salud por pertinaces tercianas adquiridas junto al Escalda.

Este bra o, que se llamaba don Manuel Zaazo, tuvo conocimiento de que la Majestad prudente y católica de don Felipe II, coimada la paciencia por las bellacas y continuas piraterías de Drake y otros compañeros, había encargado al Marqués de Santa Cruz formar una grande armada, para castigar debidamente tan inusitados desafueros al poderío español.

Zaazo, acordándose de la dureza de puños y temple de alma de los antiguos tercios segovianos, y de unos aborrillos que conservara en su escarcela, formó a sus espensas en Segovia, una lucida compañía de 422 hombres, que a su mando se dirigieron a Lisboa, donde embarcaron en el navío «San Juan» que formaba parte de una de las escuadras, componente de la *Invencible*.

Una tremenda borrasca dispersó y echó a pique a la mayoría de las naves, el día 20 de Junio de aquel año, solo el navío «San Juan» llegó a Oporto, maltratado por las olas del mar enfurecido, rota la arboladura y tomando agua por mil brechas de su casco, pero sin haber perdido un solo hombre de la tripulación.

La tripulación como la compañía de Zaazo eran segovianos, y en la cámara del capitán estaba colocada en su testero principal, la imagen venerada de la Virgen de la Fuencisla a quien aquel puñado de hombres pidieron de corazón los salvase la vida.

SEGUNDO GILA

EDUARDO NAVARRO CAMARA

La ermita de la Fuencisla

Esta reina y señora del pueblo segoviano, que bien pudo albergarse en una catedral, prefirió las delicias de un rincón horaciano, amable como el cielo de una tarde vernal.

Un rincón recoleto, que fray Luis cantaría, encontrando motivos de inspiración cristiana en la ermita sencilla, que es toda poesía, y en el río que entona su canción castellana.

Allí buscó refugio la celestial Señora, entre árboles de ensueño y al pie de unos canchales, que imponen por su augusta y serena grandeza.

Y hasta allí llega el pueblo, que a su Virgen adora, y que apenas traspasa del templo los umbrales, se prósterna humillado ante tanta belleza.

AURISTELO



Placa de plata repujada conmemorativa de la coronación canónica de Nuestra Señora de la Fuencisla

La tradición y la fé

Nada hay que ejerza un influjo tan considerable en la vida del hombre como el culto a la tradición.

Merced a ella se perpetúan de generación en generación aquellos sucesos y aquellas ideas que en otro caso se perderían en el caminar de los tiempos.

Y es tan grande el predominio que en el alma humana desempeña lo tradicional, que por sí solo hace variar el carácter de las personas.

A diario vemos gentes completamente descreídas en cuanto a religión se refiere.

Su escepticismo les lleva a negar todo aquello que la Religión Católica tiene establecido como dogma de fé.

Y sin embargo, cuando alguien, en presencia de estos que se creen escépticos, pronuncia frases de desdén hacia la Imagen que figura como Patrona de su pueblo natal o de aquel en que llevan algún tiempo residiendo, no lo toleran.

¿A qué es debida esa paradoja? Pues a que en los sujetos en cuestión ejerce más influencia lo tradicional que la falta de su fé religiosa; a que, a pesar de su escepticismo, no pueden sustraerse a las enseñanzas que en la edad juvenil recibieron de la que les dió el ser.

En Segovia no hay tradición que supere en idealidad a la que se refiere a su excelsa Patrona, la Virgen de la Fuencisla.

Por eso todos los segovianos, aun aquellos que perdieron su fé, se postran ante la milagrosa imagen, impetrando de ella pan y salud para ellos y para los suyos.

ROGELIO URRIALDE.

En señal de despedida

El templo, blando regazo de nuestras cristianas creencias, ofrece este año unos cultos solemnes, ponderados como nunca.

Nuestra amada Patrona luce sobre sus hombros el más brillante manto, emblema de su divina Majestad. Ostenta en su frente morena, que tostaron los siglos el luciente temblor de las piedras preciosas de su artística corona áurea. La profusa claridad que estalla en las bombillas del alumbrado eléctrico, en densos haces de luz, hace estremecerse, como gotas de rocío a las costosas y admiradas gemas.

¡Gime, en el coro, la sonora masa orquestal! La voz infantil de un tiple lanza un agudo lamento. Paebra el Santuario una triste melodía implorante, quejumbrosa. Hay amargor en los espíritus, llanto en los ojos, anhelos de una vida mejor, venturosa, inmortal, serena...

En vísperas de salir para Valladolid el nuevo arzobispo de aquella diócesis, doctor don Remigio Gandásegui, el Santuario de la Fuencisla, en el que puso sus más grandes amores, se decora suntuosamente, luce las bellas gasas de una iluminación espléndida, el adorno con el regio esplendor de unos cultos magníficos, como si quisiera despedir con las honras más altas, a uno de sus más firmes protectores, al que engarzó en la creyente cadena de almas segovianas postradas a los pies de la santa escultura milagrosa, la suya llena de fé en los marianos prodigios que tienen un trono y un templo bajo el agrio dosel de ceñudas rocas peladas, sobre la dulce alfombra de verdura exuberante, entre las ramas espesas de los álamos gigantes, como nuevos titanes místicos que escalaran el cielo pretendieran en reverente actitud; sobre ese remanso apacible para el más conturbado espíritu y prez para los ojos del que busca ávido la gayá nota de un paisaje amable y cordial; al arrullo de un río legendario que canta, con los arpegios de sus líquidas cuerdas, su monótona tonada, siempre poética, y siempre joven, a pesar de su vejez, como en los bordes de la cuna de un niño, el tierno acento de la canción maternal...

GONZALO ESPAÑA



El doctor Gandásegui, arzobispo de Valladolid, administrador apostólico de la diócesis de Segovia, saliendo del Santuario.

Homenaje de gratitud

La urdimbre de la existencia se compone de días felices que, con piedra blanca, señala la memoria, y de fechas infinitas que, con negros colores, señala el corazón.

De los primeros fué el día de mi llegada a Segovia. De los últimos, la fecha de mañana, en que daré a Segovia mi adiós de despedida. Y es que yo encontré en esta ciudad, desde que en ella posé mi planta, ese tibio ambiente de simpatía, magnetismo misterioso del corazón que me hizo no echar de menos, desde el primer instante, ni mi lejana patria, ni mis cariños ausentes; es que yo hallé en Segovia bondades sin cuento en su preclaro obispo, y atenciones innúmeras en su gobernador ilustre, y encomios inmerecidos en su Prensa, y deferencias sin tasa en sus literatos: el respetabilísimo Lecea, el aplaudido Rodaó..., y consideraciones abrumadoras en la Junta Directiva y congregantes de la Virgen de la Fuencisla, y atenciones en el ilustrado diario local LA TIERRA DE SEGOVIA, y benevolencias sin fin en mi auditorio que, compuesto de las más elevadas clases de la sociedad segoviana, no sólo a diario se desbordaba del templo, llenando las plazuelas que al templo rodean, sino que hasta alguna tarde resistió a pie firme lluvia copiosa, por escuchar mi pobre palabra.

Por eso, así como los romanos que, cuando abandonaban su ciudad natal, llevaban consigo sus dioses lares y las cenizas de sus muertos queridos, yo me llevaré también de Segovia, para que me acompañen mientras yo aliente, perspectivas de sus luminosos horizontes en mi retina; impresiones artísticas—imborrables—de sus monumentos,—el Acueducto, el Párral, los Templarios—, en mi fantasía; recuerdos de cariñosos amigos, en el alma; y un altar de amores a la Virgen de la Fuencisla, en lo más hondo de mi pecho; por eso, doquier me lleven los vaivenes de la vida, los segovianos tendrán en mí un agradecido, y doquier será mi lengua pregonera de que, si Segovia, por la fertilidad de su suelo, es la patria de la fecundidad; si por su cielo, tan azul que parece el manto de la Virgen de la Fuencisla, es la patria de la hermosura, y por sus monumentos, es la patria de la inspiración y del arte, por el corazón de sus habitantes, Segovia es, en justos títulos, la patria de la nobleza, la patria de la hospitalidad, la patria de la cortesía.

DIEGO TORTOSA.

IMPRESION

Está en una alameda, húmeda y afelpada, entre dos rumores: el rápido del río y el lento del coro carmelitano. Está junto a la roca viva, al pie de la ciudad. Está bajo un pedazo de cielo tan alto que apenas se ve.

Caminos colgados del escarpe, caminos de riesgo y de inverosimilitud, caminos, también, de perfección, llegan hasta ella... Devotas gentes, de esta ocre tierra, vestidas con el paño añejo alcanforado en el arca paternal, y comiendo la torta oportuna, bajan hacia la ribera...

Las campanas, en la piedra, tienen su resonancia; en las almas, su alegría...

He aquí los fieles; estos son los bue-

nos viejos que sólo tienen su recuerdo y su añoranza; estos son frailes franciscanos, misioneros y sacerdotes; estos son los laboriosos y los probos, en su mística hora de asueto, y son los que empiezan a vivir, y son los que acaban la vida, y los que aman, y los que sufren, y los felices..., todos...

Y, luego, la subida, de retorno, cansinamente, con la conciencia inefable y el corazón sereno... Y, muy luego, la oración de siempre, la oración local, y la tranquilidad de un bien cumplido... Y, por fin, un sueño de tradición, aroma del espíritu elemental...

M. ALVAREZ CERON.

¡VIRGENCITA BUENA!

¡Virgen de mi alma!
¡Virgencita buena!
escucha mis coplas
pues hoy quiero hacerlas,
sin dejar a mi musa que ría,
sin dejar a mi musa que hiera.

Oye mis afanes,
oye mis tristezas,
que este pobre poeta que ríe
también tiene penas,
y te quiere contar sus dolores
virgencita buena.

Oye los suspiros
y delicadezas
que también hacia tí los dirige
esa hija tan bella
que me diste en lugar de aquel otro,
por que no sufriera...

¡Mi niña no habla!...
¡es aún tan pequeña!...
pero esta mañana
dejando la teta,
me miraba con ojos tan claros
la linda muñeca,
que me parecía
como si dijera:

Padrecito mío;
a la virgen esa
de nuestra Segovia,
de esta noble tierra
que hoy celebra en honor de su imagen
tan solemne fiesta;

dila que me escuche,
dila que me quiera,
dila que me colme
de vigor y fuerza,
para dar el placer a mis padres
de que nunca me vean enferma.

Diselo a la Virgen...

¡La Virgen es buena!

Dila que yo quiero
calmar la tristeza,
que dejó mi hermanito al morir...

que en la casa esta
solo yo puedo dar alegrías,
solo yo puedo ser quien sueda,
a ese hijito que lloran mis padres,
solo esta muñeca,
puede hacerles de nuevo que rían
sin notar su ausencia.

Diselo a la Virgen...

¡La Virgen es buena!

Esto dijo mi niña, y besando
su carita tierna,
me salió de su cuarto enseguida
con el alma inquieta,
para ver si mi pluma sabía
copiar sus ternezas.

Ya las ha copiado.
Mira si son estas
y recibelas tu Virgen mía
que son de una nena.

Haz lo que te dice
mi linda muñeca,
que después, cuando sepa andar sola,
cuando sepa besar con majeza,
a tu santuario

¡oh! Virgen excelsa
llevaré yo a mi nena orgulloso
para que te bese,
para que te quiera,
para que te llame con amor de niño,
¡Virgencita buena!

MARIO GUILLEN SALAYA

LLEGADA DE SU ALTEZA

Según había avisado telegráficamente desde San Sebastián, anoche en el rápido ascendente de Irún regresó a esta ciudad S. A. R. la infanta doña Isabel.

Desde el tren, que llegó a las ocho de la noche, con una hora de retraso, se trasladó directamente en automóvil la egregia dama al Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.

En la estación cumplieron a Su Alteza los excelentísimos señores gobernador civil y militar y el alcalde de la capital señor Guajardo, quienes se trasladaron también seguidamente a la Fuencisla.

A la puerta de este templo esperaba a la Infanta el excelentísimo señor don Remigio Gandásegui, Arzobispo de Valladolid, y demás personalidades eclesiásticas de la población.

Se cantó una solemne salva y después que S. A. estuvo un rato admirando la iluminación del Santuario, que elogió extraordinariamente, salió para San Ildefonso, pasadas las nueve de la noche.

NOTICIAS DE MADRID

Manifestaciones de Lerroux

La Libertad publica una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el señor Lerroux y de la que reproducimos los párrafos siguientes por el interés político que revisten:

—¿Gobernarían ustedes con el Rey?
—Aquí cuadra muy bien—dice Lerroux—una evocación de época contemporánea, que se le atribuye a mi amigo particular Bernardino Machado. En cierta ocasión, el ex rey don Manuel, cuando mayor era la agitación política y en más grave trance se hallaba el Trono de Portugal, se creyó en el deber de llamar al ilustre profesor a Palacio. Don Manuel hizo una pregunta concreta: «¿Qué medios habría para que gobernaran los republicanos conmigo?» «Uno solo, señor—contestó Machado—. Que aceptara de pleno y de plano todo nuestro programa.» Pues eso mismo diría yo si el Rey de España me interrogara sobre la cuestión. Porque los republicanos tienen un programa, están capacitados para gobernar, y sólo esperan un medio de ponerlo en práctica. ¿Quiere don Alfonso que se lo demostremos?

—Y de la actitud de los liberales, ¿que juzga usted?

—Muy lógica actitud, buscan la alianza con el reformismo. Entre ello es lo más avanzado, y el señor Alba lo ha definido clara y concretamente en sus recientes declaraciones.

—¿Pero gobernarían?

—Ese es su deber. Y deben gobernar, sin asustarse de los problemas planteados. Ahora, más que nunca. Lo que hay que llevar es fórmulas de fácil solución. Ahora no se pueden llenar los meses y los años con el procedimiento que tanto acreditó al señor Sagasta y a todos los Gobiernos que le precedieron: hacer que se hace, sin hacer nada. El instinto de vida, que es el mayor instinto político, ha creado indestructibles organizaciones en todas las manifestaciones sociales, llámense Juntas, Sindicatos o Agrupaciones, y para ellas hay que go-

bernar con tino, y, sobre todo, con la más absoluta buena fé. Si la alianza liberal se hizo con esos fines, el triunfo lo tiene descontento: de otro modo, el intento habrá muerto en flor.

—¿Y el partido conservador?

—Yo creo que tal como marchan las cosas en el mundo, el partido conservador no tiene ninguna razón de existencia, y los pocos hombres liberales que en él hay si quieren subsistir políticamente han de ingresar en esa alianza que acaba de iniciarse. El señor Maura lo ha comprendido así, y por eso endurece los rigores de su apartamiento obligado del Poder con ese noble silencio. El señor Dato ensaya en estos momentos su despedida. Y el señor la Clerve, que está joven y tiene fortaleza, busca en los derroteros populares—y buen ejemplo es esta campaña contra la subida de las tarifas ferroviarias—un asidero. No hay ni podrá haber nunca más partido conservador, a la usanza de España naturalmente.

—¿Y qué pasará en octubre?

—Pues que se le pondrá a don Melquiades en un nuevo atolladero, tan grave, tan difícil y de tan embarazosa gestación como aquel otro que dió lugar a que se constituyera el divertido Gabinete nacional. Por eso yo creo que se debe convocar con toda urgencia a unas Cortes, y que en las Cortes debe afrontarse cara a cara el problema. Si no se hace, entraremos inmediatamente en el período de agitación y después en el revolucionario. Hay muchas cosas que no tienen espera, y una de ellas, la más esencial, es esta del obrerismo, que va agotando con gran filosofía sus recursos legales, sin encontrar eficacia en sus demandas. Vea usted el heroísmo de esos hombres de Ricinto, la abnegación de los albañiles madrileños, la misma situación de los trabajadores zaragozanos. Y ahí está la mecha, que si llega a prender acabará con todo y con todos...

Asimismo se han solicitado créditos para elevar los haberes del Cuerpo de Vigilancia, que quedará constituido por 25 comisarios de primera, a 10.000 pesetas; 60 de segunda, a 9.000; 120 de tercera, a 8.000; 200 inspectores de primera, a 7.000; 280 de segunda, a 6.000; 350 agentes de primera, a 5.000; 450 de segunda, a 4.000, y 390 aspirantes, a 3.500, asignándose a los vigilantes de primera 3.000 pesetas, y a los de segunda 2.500.

Una circular de la Dirección de Prisiones

La Gaceta publica una circular de la Dirección general de Prisiones, en la que se dispone lo siguiente:

«Primero. En todas las prisiones del reino, cualquiera que sea su categoría, y siempre que las condiciones del establecimiento lo permitan, se dará un baño de aseo a cada recluso en el momento de su ingreso, procediéndose además al corte de pelo, limpieza y desinfección de sus ropas del modo más escrupuloso posible.

Segundo. Todo recluso de uno y otro sexo, sin distinción de edades, que ingrese en las citadas prisiones, será inmediatamente vacunado o revacunado.

Tercero. Los directores y jefes de de las prisiones pondrán el mayor celo y actividad en el cumplimiento de este servicio, y se dirigirán a las autoridades y Corporaciones respectivas solicitando los auxilios que para ello sean necesarios.»

Las tarifas eléctricas

Han visitado al señor Espada algunas Comisiones entre ellas una de harineros y otra de las Compañías de Electricidad, que fué a pedirle esta última el pronto despacho del expediente que en el ministerio de Fomento obra, para elevación de sus tarifas.

El criterio de las Compañías de Electricidad es el de elevar las tarifas a los teatros, hoteles, casinos, restaurantes, etcé-

tera, en una palabra, a los sitios de lujo y que puedan pagar dejando sin aumentarias a los abonados particulares.

Dijo por último el señor ministro, que hará cumplir a las Compañías de Electricidad que no lo hagan, con todo rigor, la real orden últimamente dictada sobre suministro de fluido a nuevos abonados.

MARRUECOS

En el ministerio de la Guerra facilitaron anteayer la siguiente nota oficiosa:

El alto comisario comunica al ministro de la guerra que, desde la operación, la tranquilidad es absoluta en las posiciones y terrenos ocupados.

Fuerzas de Policía y las harcas de Larche han reconocido el alto del macizo de Beni-Isaf, sin ser hostilizadas, recibiendo la sumisión de numerosos aduaneros de Beni-Isaf y Beni-Sear y ocupando un poblado.

Las noticias que se reciben en el Cuartel general del general Barrera atestiguan un desaliento general muy grande, por el gran quebranto sufrido en operación del 20.

En día de hoy colocó otra posición sobre el Lucos, que domina su artillería la desembocadura del Megasis.

Las tropas de Ceuta-Tetuán han establecido hoy, sin novedad, un bloque situado en el espaldón de Kudia Sebiet, que avanza sobre Beni-Aros, y se dedican con gran actividad a la preparación de las pistas.

Del campo se reciben noticias del gran quebranto sufrido por el enemigo, que perdió gran número de sus mejores guerreros, especialmente del grupo formado por desertores y fagitivos de las cabillas pacificadas, que capitanean el Fshilu y el Hamal de Adras, quedando éste en el campo entre otros muchos cadáveres.

La impresión del alto comisario del resultado de esta primera etapa no puede ser mejor.

Otras noticias

Las sustituciones en el ejército de África

El Diario Oficial publica una Real orden sobre sustitutos en el ejército de África, en la que se determina lo siguiente:

Primero. Las Cajas de recluta admitirán en todo tiempo cuantos sustitutos se presenten para África, siempre que reúnan las condiciones que se especifican en la Real orden del 29 de enero último.

Segundo. Comprobada la aptitud de los sustitutos, bien lo sean de los llamados a concentración, ya de reclutas sorteados pendientes de llamamiento, se harán constar las condiciones de la sustitución y nombre y situación del sustituido.

Tercero. Para la designación de los Cuerpos de África en que hayan de servir los sustitutos se consultará al alto comisario, dándole a conocer las condiciones del sustituto para que se le dé destino en armonía con aquellos. Los sustitutos no podrán elegir Cuerpo en que servir.

Cuarto. Destinado que sea el sustituto, marchará a África. Si éste sustituye a un individuo ya concentrado, se empezará a contar su tiempo de servicio, para la primera situación de activo, desde el día de su filiación, y si sustituye a un recluta no llamado a concentración, no empezará a contarse dicho tiempo hasta que quede efectuada la sustitución. A este efecto, será necesario que el sustituido se presente en la caja de recluta en el acto de la concentración, y, comprobada que sea la presencia del sustituido en su destino, se tendrá la sustitución por verificada.

Quinto. El viaje de incorporación de los sustitutos de individuos no concentrados será por cuenta del Estado. Cuan-

do aquéllos sustituyan a individuos ya incorporados, los viajes serán por cuenta del sustituido.

Sexto. Los sustituidos servirán en la Península el tiempo que les corresponda como individuos del reclutamiento forzoso.

Séptimo. Una vez terminados sus tres años de obligatoria permanencia como sustitutos, podrán éstos servir un año más en África, como voluntarios, en las condiciones de los del reclutamiento forzoso, cuyos deberes se subrogan.

Octavo. Si a la presentación de sustitutos en las Cajas, o durante la operación de la sustitución, se notan abusos o coacciones sobre los interesados por personas que pueden dedicarse a llevar a cabo las permutas, se comunicarán dichos abusos al ministerio para que se adopten las medidas que se crean pertinentes en evitación de las irregularidades.

Noveno. Si el número de sustitutos destinados a África permitiese conceder licencias a individuos de reclutamiento forzoso, se otorgarán éstas prudencialmente.

Nuevas plantillas de la Policía

Por el ministro de la Gobernación se ha remitido al ministerio de Hacienda, para su curso al Consejo de Estado, el expediente justificativo de la necesidad de conceder suplementos de créditos extraordinarios para adquirir armamento destinado a la Guardia civil, aumentar en una peseta cincuenta céntimos el haber a las clases y guardias del benemérito Instituto y otorgar a dichos individuos plusas de retiro.

También se han solicitado créditos para aumentar las gratificaciones de los oficiales y los haberes de las clases y guardias del Cuerpo de Seguridad, y para otorgar a éstos pabellón o su equivalencia en las capitales donde se considera indispensable armamento y vestuario.

SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables, cobrando por todo gastos UNO POR MIL y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuentos de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

FUENTEPELAYO

GRAN FERIA DE TODA CLASE DE GANADOS

Durante los días del 24 al 30 inclusive de este mes, tendrá lugar en esta villa, la tan renombrada feria titulada de «San Miguel», a la que como en años anteriores, concurrirán seguramente muchos y hermosos ejemplares de toda clase de ganados.

No se cobrarán arbitrios de ninguna clase y sólo se recomienda a los feriantes que vengan provistos de la correspondiente guía de sanidad de sus ganados.

Para solaz y esparcimiento de los feriantes habrá muchos y variados festejos todos los días de feria.

CORRIDAS DE TOROS

Durante los días 29 y 30, se lidiarán CUATRO hermosos toros de la acreditada ganadería de don Manuel Sanz Martín, vecino de San Agustín de Guadalix, que serán estoqueados por renombrados novilleros, que han acreditado su valor y maestría en las plazas de Madrid, Tetuán y otras.—El Alcalde, Victoriano Ballesteros.—El Secretario, Eustaquio Trapero.

IMPORTANTE PROYECTO

LOS PINARES

Nuestro colega *El Financiero* publica una crónica de su delegado en Burgos, conteniendo, entre otras informaciones de actualidad una muy interesante que merece reproducirse íntegramente.

Dice así:
«Con la mayor complacencia comunico a *El Financiero* un importantísimo proyecto en vías ya de realización, no solo beneficioso para la provincia de Burgos, sino para toda España, en cuanto a la riqueza forestal se refiere.

A cargo del distrito forestal de Burgos corre desde el año 1893 un servicio de recolección y obtención de semilla de pino silvestre en Quintanar de la Sierra.

No podían resignarse los ingenieros de Montes de este distrito a que España fuese tributaria del Extranjero en esta materia, y se propusieron que en la privilegiada y pintoresca Sierra de Burgos se estableciese una Sequería modelo.

Del proyecto y planos se encargó un ingeniero, honra del cuerpo a que pertenece, don Luis Manjarrés, cuya obra sobre ser muy alabada, mereció no solo la aprobación de la superioridad sino la orden de su ejecución fuese inmediatamente emprendida.

Comienza el proyecto consignando datos interesantes relacionados con la intensificación de la producción, para justificar la necesidad de obtener la suficiente semilla con destino a la repoblación.

Actualmente necesitamos acudir al extranjero para la adquisición de semillas y aun pudiera ocurrir que hasta hoy bastara ese procedimiento; pero al presente, sobre ser muy oneroso siempre resultará que las naciones devastadas por la guerra necesitan repoblar sus montes y no venderán semilla, o de venderla, sería, a precios muy caros.

Respecto al pino silvestre, afirma el señor Manjarrés, que se basta España para obtener cuanta semilla le sea indispensable, y por lo que particularmente se refiere a la provincia de Burgos, tenemos unos montes de esa especie que la producen abundante y de buena calidad.

El Sequero actual está enclavado en una zona de veintitrés mil hectáreas de pino silvestre, sin contar otros montes poblados de pino negral, haya y roble. Comprende los pueblos de Canisaca, Regumiel, Palacios, Quintanar, Vilviestre, Rabanera, Valle de Valdelaguna y Neila.

Desde luego puede afirmarse que la semilla de estos pinares es la mejor que hay en su clase.

En efecto, por experiencias que se han hecho en El Escorial con semilla de aquí aun cuando era añeja la sometida al análisis, se ha venido al resultado de que dió el 83 por 100 de facultad germinativa.

Y de esas mismas experiencias efectuadas en El Escorial, se deduce también que el hectólitro de piña de esta Sierra dá más piñón que el hectólitro de pino silvestre del extranjero y que el peso del piñón también es mayor.

La Memoria se extiende en consideraciones técnicas, a propósito del pino silvestre, y dá curiosos pormenores sobre la recolección de la piña.

Una vez recogida ésta, hay que abrirla al calor artificial o solar.

Y ambos procedimientos son los que comprende el proyecto de Sequero modelo que nos ocupa.

Se abre la piña al sol en los meses de Junio, Julio, Agosto, Septiembre, y parte de Mayo.

El Sequero de sol consiste en una era plana de 35 metros de extensión por 10 de anchura.

En ella se coloca la piña en cajones de metro y medio de ancho, dos de largo y 10 centímetros de profundidad.

Dichos cajones van provistos de rueda y corren por unos carriles para meterlos debajo de un cobertizo de las mismas dimensiones por la noche o si llueve.

Tarda en abrir por completo la piña dos días y medio, pudiéndose sacar día-

riamente por el procedimiento solar 31 kilos de semilla, correspondiente a 72 cajones, en que los cien días de campaña que se calculan, son 3.100 kilos.

El Sequero de calor artificial consiste en un edificio de 19 metros de frente, por 17'50 lateralmente y 12'50 de altura, en donde van cuatro caloríferos para abrir la piña en la planta baja; un taller de carpintería destinado a la construcción de cajas para embalar, y otro para limpiar las semillas, desalarlas, acorbarlas etcétera.

En la planta alta llevará un almacén para guardar piñas.

Las estufas que han de funcionar en este Sequero, consiste en una cámara de ladrillo por donde circulará el aire caliente en cuyo frente entran los cajones colocados en series, uno encima de otro. Cada estufa (son cuatro), tiene cuarenta y dos cajones de un metro de largo, medio de ancho y veinte centímetros de profundidad.

Para calentar el aire circulante es para lo que sirve el calorífero que consiste en un recinto de dos metros de ancho, 1'70 de altura y 1'25 de profundidad, y que va detrás de un hogar donde se quema el combustible.

Lateralmente está limitado por dos tabiques de ladrillo, y atravesando estos tabiques van tres series de a cuatro tubos dispuestos horizontalmente, por donde circula el aire que se toma del exterior y luego se introduce la estufa.

Esta tiene ventilación por chimenea para regular la temperatura, que no se deberá pasar de 45 a 50 grados, y para conseguir esto, se dispone de termómetros avisadores que al llegar la temperatura a los 50 grados ya dichos, hacen sonar el timbre.

En este segundo procedimiento de Sequero se trabajará unos 250 días. La piña tarda también próximamente como en el de sol dos días y medio en abrir, porque se caldea a la misma temperatura, calculándose un rendimiento de 28 kilos diarios o sea el total de campaña, unos 7.000 kilos.

De modo que, en resumen, entre los dos Sequeros pueden producir 10.000 kilos anuales de semilla.

No son menos curiosas las operaciones subsiguientes.

Una vez abiertas las piñas por uno u otro procedimiento, se limpia el piñón para quitarle el polvo y las impurezas, en unas cribas movidas mecánicamente.

Después hay que quitar las alas que tienen los piñones según anteriormente indicamos, también mecánicamente separándolas con un ventilador parecido a una aventadora de trigo.

Finalmente, se envasa y se manda a su destino.

Este Sequero es el primero que se monta en grande y como modelo en España.

Su autor, don Luis Manjarrés, lo remitió a la sección segunda del Consejo Forestal, que desde luego prestó su aprobación, habiéndose empezado a ejecutar las obras el día 28 del anterior mes de Julio.

El presupuesto total de la obra, incluida la maquinaria, es de 52.743.35 pesetas.

El proyecto de edificación es precioso asemejándose a una granja, cuyos atractivos acrecentará el bellissimo paisaje que ha de rodearla.

Como compendio de cuanto llevamos expuesto podemos sentar dos afirmaciones con las que el distinguido ingeniero señor Manjarrés dió por terminada nuestra conversación:

Primera. Que con este proyecto queda asegurado el suministro de semillas al Estado, quien podrá distribuir las entre las brigadas de repoblación de toda España; y

Segunda. Que con ser muy importante la conclusión anterior, viene a serlo más la que se refiere a la cuestión económica. Basta decir que el kilo de semilla, puesto ya en Burgos, portes incluidos, saldrá a cuatro pesetas y sesenta y un céntimos, mientras que hoy se está pagando a veintidós y veinticuatro francos en el extranjero.

CASTILLA Y LEON

Santander

Huelga solucionada

Después de dos semanas de ardua lucha, quedó anteayer satisfactoriamente solucionada la huelga que venían sosteniendo los obreros peones.

El arreglo efectuóse sin intervención alguna de autoridades, en reunión celebrada en el domicilio de la Asociación patronal y a la que únicamente asistieron representantes de la Federación de Sociedades obreras y los patronos que integran la comisión de huelga de peones y similares:

Las bases firmadas por ambas partes, son:

Primero. Los obreros peones y similares se reintegrarán al trabajo en las mismas condiciones en que estaban hasta el día 24 de Agosto próximo pasado, en que acordaron el paro, fijándose como fecha de entrada al mismo el próximo día 24 del corriente.

Segundo. Respecto a los obreros de

la Tejería de Trascueto, queda convenido asimismo que entrarán al trabajo el día 24 del corriente, quedando equiparados los obreros de distintos oficios de la construcción a las condiciones que están los de iguales oficios que trabajan en la plaza de Santander, y en cuanto a los demás obreros de la Tejería se les equipará a los de la Sociedad anónima «La Albericia», cuyas bases fueron firmadas el día 25 de Junio último.

Tercero. La Asociación Patronal del Ramo de Construcción colocará en un plazo de ocho días laborables, contados desde el citado día 24, a todos los obreros que al declararse en huelga estaban trabajando, excepto en el caso de haberse terminado los trabajos correspondientes, y cuando los patronos que se encontraran en este caso hubieran comenzado nuevas obras, preferirán a los obreros que tenían colocados al declararse la huelga.

Cuarto. Queda convenido que en los despidos y readmisiones en los trabajos se seguirá el mismo procedimiento que hasta la fecha se venía siguiendo.

DE TODA ESPAÑA

Andalucía

Sevilla

Colisión entre rateros y la benemérita

Al pasar el tren de mercancías número 174 entre las estaciones de Los Rosales y San Jerónimo, un empleado del tren vió que de uno de los vagones batea arrojaron a la vía una caja muy larga, que según facturación contenía material de curtidors, y otra más pequeña con objetos de perfumería.

Algunos empleados del tren que se dieron cuenta de lo que ocurría, encendieron luces con objeto de que, advertido el maquinista, parara el tren, pero el maquinista no se dió cuenta de las señales, y el convoy siguió su marcha hasta dos kilómetros más arriba, donde el tren vino a parar.

Algunos empleados del mismo y la pareja de la Guardia civil de servicio de escolta del tren retrocedieron hasta llegar al sitio donde vieron arrojar las cajas, y sorprendieron a un grupo de rateros que se disponían a repartirse el contenido de las cajas sustraídas.

La Guardia civil les dió el alto y los rateros huyeron, haciendo varios disparos contra los guardias. La pareja, ante esta inopinada agresión, se vió obligada a disparar y mató a uno de los rateros, y al parecer hirió a otro que, como los restantes, logró huir.

El cadáver no ha podido ser identificado.

Desde hace tiempo se venían advirtiendo estos robos en los trenes. Se realizan en la siguiente forma: uno o dos raterillos suben al tren y los demás se apostan en la vía, en un lugar convenido de antemano, al llegar al cual los que viajan en el convoy arrojan a la vía las mercancías, que los demás se encargan de recoger.

Cataluña

Barcelona

Los regionalistas

A propósito del deseo del señor Dato de disolver las Cortes, dice en *La Veu* el señor Durán y Ventosa:

«Abierto el Parlamento, no será posible dar único programa de solución de las cuestiones sociales, y como garantía de actitudes futuras, la creación del ministerio del Trabajo, como hace el señor Dato, y mantenerse en equívocos retóricos acerca de estos problemas como hacen los liberales. Será indispensable saber de una vez, contestando a preguntas concretas, qué se quiere hacer de Cataluña. No será posible evitar declaraciones categóricas sobre la larga lista de problemas financieros, agrícolas, de subsistencias, de ferrocarriles, de reformas electorales y constitucionales, de vida administrativa local y de tantos otros, o la confesión ante todos de que los que gobiernan o quieren gobernar no tienen ningún pensamiento viable ni nada estudiado seriamente acerca de lo que debe hacerse desde el Gobierno.

No tiene el país gran cosa que agradecer a las Cortes actuales; pero aún tiene el derecho de obtener de ellas que sirvan para ahorrar una nueva crisis de pactos y conciliábulos, de inútiles resultados. Ciertamente, obrarán muy malos que imposibiliten el que presten al país este servicio.»

Pidan el exquisito vino

“FINO LA INA”

Cosechado por la casa

Pedro Domecq y C.ª
Jerez de la Frontera

NUEVO SERVICIO DE AUTOMÓVIL

ENTRE SEGOVIA Y AVILA

Desde el día 19 del corriente ha empezado a funcionar un nuevo y excelente servicio de automóvil para el transporte de viajeros y mercancías, entre Segovia y Avila, bajo la dirección del habil mecánico, propietario de dicho vehículo D. Manuel Gacimartín.

Las horas de salida son: De Avila, a las siete y media, para llegar a Segovia a las diez y media de la mañana y de Segovia, a las tres y media de la tarde para llegar a Avila a las seis y media.

Para encargos y avisos en la confitería de D. Guillermo del Castillo, Plaza del Azoguejo, núm. 3.

LA VIDA EN LA CIUDAD

La fiesta de Nuestra Señora de la Fuencisla

Como detalladamente anunciamos, en otro lugar de este número, hoy tiene lugar en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla la Solemne función principal, costeada por el excelentísimo Ayuntamiento, como terminación del Novenario que se viene celebrando.

Según tiene acordado el Ayuntamiento asistirá en Corporación a dicha función religiosa, es decir, precedida de los maceros y del tambor y clarín de la ciudad.

Oficiará de pontifical nuestro prelado el excelentísimo señor don Remigio Gandasegui y la oración sagrada correrá a cargo del ilustrísimo señor don Diego de Tortosa, que de modo tan brillante viene cautivando con su maravillosa palabra a los asistentes al novenario que se viene celebrando.

La capilla y orquesta, será dirigida, como en días anteriores, por el maestro señor Casares, organista de la Santa Iglesia Catedral y además de los elementos de que ordinariamente se dispone en esta ciudad, reforzados con músicos de la banda de la Academia de Artillería y alumnos de la clase de música de la escuela de Bellas Artes, tomarán parte el Religioso Franciscano, reverendo padre Angel Gallego, que posee una voz potente y bien timbrada; el notable barítono D. Juan Garriga, soldado del regimiento de Artillería pesada, el celebrado tenor de la capilla de la Santísima Trinidad de Madrid, don Atanasio P. Arce y el magnífico tiple Modesto Vicente González, que tanto llaman la atención en la novena, siendo muy felicitados por todos los concurrentes a ella.

La parte de armonium será desempeñada, como todos los días, por el aventajado alumno del Conservatorio de Madrid y de la escuela de Bellas Artes de esta ciudad don Joaquín Aza Liceras, La gran misa que hoy se interpretará en la función, es original del eminente músico don Luis Casares.

Ya ha sido instalada la hermosa plancha de plata que como recuerdo de la Coronación canónica de Nuestra Señora de la Fuencisla, costea el excelentísimo señor don Remigio Gandasegui, arzobispo de Valladolid.

Dicha placa ha sido colocada en el sitio del Evangelio, al lado del altar de San José del Santuario de la Virgen.

Exámenes en el Instituto

HISTORIA LITERARIA

Alumnos libres

Don Joaquín Echevarría, Creagh y don José Fuentes Fuentes, sobresalientes; don Francisco Andrés Heras y don José Julián Calleja, notables; don Pascual Blanco Sanz, don Félix Velázquez Gatlérrez, don Tomás Amores de Nicolás, don Germán Velasco Gómez, don Manuel Birreno Conde y la señorita Juana Fernández Alberdi, aprobados.

GEOGRAFIA ESPECIAL DE ESPAÑA

Alumnos libres

Don Manuel Martínez de Ubago y Llorent, don Jesús segoviano Gil, don José Fuentes Fuentes, don Gabriel Vidal Ubeda y la señorita María Vidal Ubeda, sobresalientes; don Angel Gómez Fernández, don Francisco García Arribas, don Juan Rosa de Blas, don Antonio González Miguel y don Manuel Gomez Cuevas, notables; don Julián Portero Rodríguez y don Julián Molina de Andrés, aprobados.

SE NECESITA

una cocinera que esté bien entendida en la cocina. Razón, en el Parador del Acueducto.

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA

El día 2 de octubre debutará en el Teatro Juan Bravo la insigne trágica Margarita Xirgu, poniendo en escena, en la sección de moda, «El mal que nos hacen» y en la de las diez, el drama de Galdós, «Marianela».

MADRID

En una información que publica «La Libertad», se dice que el señor Lerroux ha manifestado a uno de los redactores de ese diario que gobernaria con el Rey, si éste aceptara de pleno y de plano todo su programa. Ocupando e de la unión liberal manifestó que este partido busca muy lógicamente su alianza con el reformismo, estando en el deber de gobernar con esta agrupación.

BARCELONA

El dueño de una tocinería de la calle de San Agustín, llamado José Calvo Gripoll, fué agredido por cuatro individuos que le hicieron varios disparos, hiriéndole en diferentes partes del cuerpo.

El señor calvo se halla en estado gravísimo.

EXTRANJERO

Monsieur Millerand ha indicado a Mr. Leygués el propósito de ofrecerle la Presidencia del Consejo.

Boda aristocrática

Ayer, a las once de la mañana y en la capilla del palacio episcopal, se efectuó el venturoso enlace de la encantadora señorita de la buena sociedad segoviana Dolores Campos Moro, hermana del muy ilustre señor deán de la Santa Iglesia Catedral don Manuel, con el médico forense, tan reputado y conocido de esta ciudad don Gaspar Pérez García.

Bendijo esta unión el ilustre prelado don Remigio Gandasegui.

Ofició la misa de velaciones el hermano de la novia señor Campos Moro.

Fueron padrinos de los desposados don José Pérez, padre del novio, y doña Dolores Moro, madre de la novia.

Firmaron el acta como testigos don Manuel Campos Moro, el señor presidente de esta Audiencia don José García Valladares, el señor conde de Torrepando, el señor marqués de Cañada Honda, el ingeniero don Alfonso Cid, el magistrado de la Audiencia señor Tejada, el teniente coronel don Joaquín Rey, el coronel director de la Academia de Artillería don Fernando Flores y don Julio de la Torre Bartolomé.

La concurrencia a este acto fué tan numerosa y distinguida que nos es imposible citar nombres por temor a caer en omisiones involuntarias pues pasaban de cien los invitados.

Terminada la ceremonia se celebró un almuerzo en el gran hotel París Fornos donde fué servido un menú espléndido y con todo lujo.

El nuevo y simpático matrimonio salió ayer tarde en viaje de novios para Madrid y varias provincias andaluzas.

Rebiban los señores de Pérez nuestra cordial enhorabuena.

CINE IDEAL

Hoy domingo colosal estreno de los monumentales episodios TRECE y CATORCE de la grandiosa película

CARPANTA

No dejéis de encargar en seguida las localidades, si queréis admirar estos emocionantes episodios

MUY PRONTO

El médico de las locas

emocionante serie de la obra del mismo título de Javier de Montepín (autor del coche número 13) interpretada por el célebre atleta GALAOR

DIETION

nuevo inyectable tónico, reconstituyente perfectamente dosificado y esterilizado, sustituye con ventaja económica a los preparados de su clase.

Venta, farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida 2, SEGOVIA.

Escuela Normal de Maestras

LOS EXÁMENES DE AYER

Derecho y legislación

Señoritas Benita Franco Vázquez, Juana Nicolás Domingo, Otilia Salvador Vicente y Paula Llorente de Frutos, aprobadas.

Historia de la Pedagogía

Señoritas Juana Nicolás Domingo, Paula Llorente de Frutos, Otilia Salvador Vicente y Benita Franco Vázquez, aprobadas.

Pedagogía (primer curso)

Señorita María del Rosario Rogero Trape-ro, aprobada.

Pedagogía (segundo curso)

Señorita Victorina Gil Sastre, Luisa Castañeda Rubio y Claudia Martín Pablos, aprobadas.

Caligrafía (primer curso)

Señorita María Luisa Rogero Rincón y Emilia García Comitre, sobresaliente y María Hernández Yagüe, notable.

Caligrafía (segundo curso)

Señorita Mercedes González Zancajo, notable.

Teoría y práctica de la lectura (primer curso)

Señorita Emilia García Comitre y Victorina Durán Cebrián, notables; María Mate-sanz Alvaro, María Hernández Yagüe y María Luisa Borregón Rincón, aprobadas.

No presentadas, ocho.

Suspensos, dos.

Historia antigua (primer curso)

Señorita Victorina Durán y Cebrián, sobresaliente; Jacinta Fuentes Sastre, María Angeles Sacristán Monjas, María Hernández Yagüe, María Luisa Borregón Alzugaray y María Sanz Onrubia, aprobadas.

No presentadas, quince.

Suspensos, ocho.

Historia de la Edad Media (segundo curso)

Señorita Juana Herranz Sanz, Petra Rincón Jimenez, Petra Tjedor Gilmartin y Luisa Castañeda Rubio, aprobadas.

No presentadas, diez y siete.

Suspensos, diez.

La Archicofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla

A esta piadosa institución que es como el adalid más avanzado del culto a nuestra excelsa patrona la Virgen de la Fuencisla, se deben principalmente los brillantísimos actos religiosos que anualmente se celebran en esta época en honor de nuestra excelsa patrona.

Su institución canónica data del 23 de Mayo de 1881, aunque se tienen noticias de que con anterioridad a esa fecha ya existía aunque bajo distinta advocación.

Esta Real Archicofradía, es la encargada de velar por el mayor esplendor de los cultos a la Virgen de la Fuencisla y su actuación es aún más interna, cuando por epidemias, guerras u otras vicisitudes se verifican las subidas de la imagen de la Fuencisla a la Santa Iglesia Catedral.

El número de cofrades que en el año 1919 era de 300, hoy asciende a la cifra de 418, siendo de creer que el aumento de asociados continuará en progresión creciente.

Constituyen en la actualidad la Junta de Gobierno de la Real Archicofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla, las siguientes personalidades:

Presidente, don Luis Antonio Martín Iglesias.

Tesorero, don Leandro Sánchez Asenjo

Contador, don Isaac Serrano.

Vocal primero, don Ladislao Liras.

Idem segundo, excelentísimo señor don Pedro Zúñiga.

Idem tercero, don Pablo Antón.

Reciba nuestro sincero parabién la Junta directiva de la expresada Asociación religiosa, por el modo tan brillante como ha organizado en este año el solemne novenario en honor de Nuestra Excelsa Patrona, escogiendo al efecto los mejores elementos.

EL AUTOMOVIL DE SEGOVIA A AVILA

Nuevo horario de salida con motivo de las fiestas de Villacastín

Con motivo de celebrarse en la importante villa de Villacastín, de esta provincia, el lunes y martes próximos, grandes festejos, y entre ellos, dos corridas de toros en cada uno de dichos días, y para que el que lo desee pueda concurrir a esas fiestas, el magnífico automóvil que hace el servicio de esta ciudad a Avila, saldrá de la plaza del Azoguejo a las dos de la tarde de los citados días.

La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO, TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERÍA RELIGIOSA Plaza Mayor. 44 y 45

SE VENDE

una en el pueblo de Aragoneses, la cual se vendimará a fin de la próxima semana.

Para tratar, en el citado pueblo, con don Eusebio Martín, o en Segovia, con don Ricardo Martín, calle de Eulogio Martín Higuera número 6.

A los aspirantes a ingreso en las Academias militares

Se venden «Apuntes de Trigonometría», explicados por un ilustrado profesor del arma de Artillería. Razón, San Francisco, 5.—Segovia.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

6

De la 39.ª semana del año Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 26

Domingo XVIII después de Pentecostés. Santos José de Cupertino, confesor, franciscano, Eusebio, papa, Vigilio obispo, Justina, virgen y Cipriano, mártires.

En el Santuario de la Fuencisla.—Función principal como último día del solemne novenario que se viene celebrando en honor de nuestra excelsa Patrona y como ya tenemos anunciado, la misa de comunión general será a las ocho de la mañana, la solemne de Pontifical por el excelentísimo señor arzobispo de Valladolid con sermón por el ilustrísimo señor doctor don Diego Tortosa, canónigo de Madrid. Esta función es a expensas del Excelentísimo Ayuntamiento.

Los ejercicios de la tarde a las cinco, predicando el mismo señor Tortosa y después de la reserva y bendición sacramental se cantará solemne salve.

En San Gabriel.—A las cinco y media de la tarde, el ejercicio acostumbrado en el cuarto domingo de mes, con sermón por un padre misionero.

En Corpus Christi.—De seis a siete de la tarde el ejercicio del culto diario.

DIA 27

En la V. O. T. de San Francisco, iglesia de San Sebastián.—Dará principio solemne quinario en honor de la impresión de las llagas de San Francisco.

A las ocho de la mañana de este día será la misa de comunión general; y a las cinco y media de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, rezándose la estación mayor, la corona seráfica, siguiendo a continuación el ejercicio del quinario, motetes por la capilla de las jóvenes terciarias franciscanas, terminando con la reserva y cantico del himno del seráfico padre.

La misa de los días 28, 29 y 30 (2.º, 3.º y 4.º del quinario) también a las ocho serán aplicadas por el alma del que fué hermano ejemplar don Julio González Ortiz (q.e.p.d.)

En San Miguel.—A las ocho de la mañana oficio de funeral por los hermanos difuntos de la cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla.

En la iglesia de los Establecimientos provinciales.—Función por las hijas de la Caridad en honor de su glorioso patriarca y fundador San Vicente de Paul. A las siete de la mañana misa de comunión general que celebrará nuestro excelentísimo Prelado, a las diez la solemne sacramental con sermón por el licenciado don Eustasio del Barrio Marinas, profesor del Seminario, quedando expuesto S. D. M. hasta las cuatro de la tarde en que será rezado el santo rosario y el ejercicio de la novena y después se cantará un himno al héroe de la caridad cristiana.

DIA 28

En San Vicente el Real.—Esta Comunidad de religiosas celebra la fiesta anual, llamada «Del Incendio». A las diez, misa sacramental, quedando S. D. M. expuesto hasta las cuatro y media de la tarde en que cantadas vísperas se hará la visita de altares, terminándose con la reserva, bendición e himno eucarístico.

Asociación de la Sagrada Familia

La Junta directiva de la Asociación protectora de la Sagrada Familia en favor del obrero, fundada en Segovia por nuestro sabio y amado prelado, participa desde estas columnas a todos los señores socios protectores, así como a los obreros afiliados a la visita mensual domiciliaria, que hoy domingo se celebrará misa de comunión general a las ocho en el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Esta junta ruega asimismo a las familias que no puedan acudir a recibir el sacramento de la Eucaristía, que asistan a la misa solemne que a las diez celebrará de pontifical el obispo de la diócesis.

A las fábricas de electricidad

Se vende cobre de cable de varias secciones.

J. J. Zorrilla, 89, Segovia.

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Regreso del alcalde

En el tron rápido de ayer, regresó de la Corte, donde fué acompañado del Diputado a Cortes por este distrito señor marqués de Cañada Honda, para gestionar varios asuntos de interés para la población, el alcalde de la capital señor Guajardo, haciéndose cargo inmediatamente de la Alcaldía.

El señor Guajardo viene muy satisfecho del resultado de esas gestiones, así como de la eficaz cooperación que en ellas ha tomado el diputado a Cortes por este distrito, que le acompañaba.

Fe de erratas

En el artículo que publicamos en nuestro número de ayer, titulado «Valladolid-Segovia» y que ostenta la firma de nuestro colaborador don Ildefonso Rodríguez y Fernández, se deslizaron estas erratas: Alfonso IV por Alfonso VI y monjes bonitos por benitos.

El buen juicio del lector las habrá subsanado.

Boda

Hoy tendrá lugar en la iglesia de San Miguel el enlace matrimonial del guardia civil de esta Comandancia don Andrés Domingo, con la simpática joven Quintina Calvo.

Serán padrinos de los contrayentes Angelita Calvo, hermana de la novia y don Emilio Alcón, hermano político del novio.

La boda se celebrará en familia por reciente luto de los contrayentes.

Donativos

Han sido hechos al director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia don Aniano Bravo, con destino a la Cuna de San José, de 25 pesetas por don José Luis Gaitián y de 100 pesetas, por una señora que oculta su nombre.

Advertencia

Por exceso de original dejamos de publicar hoy nuestro folletín.

De días

Mañana, festividad de San Damián, celebra su fiesta onomástica, nuestro querido amigo el culto catedrático de este Instituto general y técnico don Damián Colomé.

Reciba nuestra felicitación.

Mejoría y viaje

Algún tanto aliviado de la grave enfermedad que recientemente ha padecido, hoy se ha trasladado desde su finca de Quitapesares a Madrid el distinguido procer excelentísimo señor conde de Milladas.

Mucho nos congratula la mejoría de tan distinguido enfermo.

Hallazgo

En poder del señor capellán del Santuario de la Fuencisla, se encuentra un portamoneda hallado en el día de ayer en dicho templo.

Posesión

Se ha posesionado de su cargo en esta Administración principal de Correos el oficial de nuevo ingreso, nuestro buen amigo y paisano don Pablo Aragonese Yagü.

Concierto en las alamedas de la Fuencisla

Hoy, con motivo de celebrarse la función principal de la Fuencisla en el Santuario de nuestra Patrona, dará un concierto en aquellas alamedas, de tres a cinco de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería.

Exámenes

Ha aprobado el examen de ingreso en el Instituto general y técnico de esta ciudad el joven Luis Baeza Cervera, hijo de nuestro inolvidable amigo el distinguido segoviano don Luis Baeza Prieto (q. e. p. d.)

Felicitemos al nuevo alumno del bachillerato y a su distinguida familia.

Viejeros

Hemos tenido el gusto de saludar a don Gerónimo García Gallego, ex director de nuestro querido colega *El Avance Social*, y canónigo del Burgo de Osma.

Sea bien venido tan estimado amigo. Han permanecido algunos días en Segovia el M. I. Sr. Mayordomo del excelentísimo señor obispo preconizado de Segovia, doctor don Manuel de Castro, el provisor de Valladolid, don Lorenzo Rodríguez y el Prefecto de aquella Universidad Pontificia, M. I. Sr. don José Zorrilla.

Han llegado: De Valladolid, y de paso para Sepúlveda, el arquitecto don Santiago Guadilla.

De Sepúlveda, el médico don Manuel Crespo.

De Torre Val de San Pedro, don Francisco Marfagón, médico de aquel pueblo.

De Turégano, y con el fin de asistir a la novena de la Fuencisla, el deán de la Catedral del Burgo de Osma, don Juan Gómez Delgado.

De Pedraza, el abogado y secretario de este Ayuntamiento don José Zamarriego.

De Madrid, el diputado a Cortes por este distrito señor Marqués de Cañada Honda.

De Madrona, el médico don Pablo Rubio y su distinguida esposa.

Han salido: Para Veganzones, el Médico don José Users.

Para Pedraza, el farmacéutico y diputado provincial don Agustín Hernández Vinuesa.

Frontón Polo

Hoy a las tres de la tarde se jugarán un partido a mano y otro a pala por los mas afamados jugadores de esta Capital.

Audiencia provincial

Señalamiento para mañana

Mañana lunes, se vera ante el Tribunal del Jurado de esta Audiencia, la causa seguida contra el vecino de San Ildefonso, Víctor Alvarez Peromingo, por el delito de abusos deshonestos.

La defensa del procesado corre a cargo del abogado señor de Antonio.

TEATRO JUAN BRAVO

Debut de la Agrupación Linares Rivas

La venganza de la Petra o *Donde las dan las toman*, farsa cómica en dos actos de Carlos Arniches; y el drama en tres actos de Andrés de la Prada, *Más allá del amor*.

Con el saladísimo sainete madrileño de Arniches *La venganza de la Petra*, volvió a presentarse a nosotros esta admirable y excelente agrupación de muchachos, que guiados por el ideal sublime del arte dedican todos sus esfuerzos, todos sus ratos de vagar al estudio, a la observación de tipos callejeros, al ensayo y acoplamiento de obras escénicas para obtener el fruto sazonado de conjuntos irreprochables, de interpretaciones de tipos arrancados del natural, que al juntarse y esfumarse en sus diversos matices dan la sensación de vida y belleza, que el autor se propusiera al escribir su comedia.

La señorita Carazza compuso una criada natural de Brunete, tosca y viva con mucha gracia, un poco caricaturesca, pero bien observada.

Pepe Mora, saladísimo, rebosante de gracia y originalidad en el Nícomedes, cumpliendo con Mora en gracia estuvo Mille en el peluquero Conesa y muy acertadas las señoritas Torres, Olmedo y Montes y los señores Niebla, Granja, Fernández y Calle.

Por la noche, en el drama de Prada, titulado *Más allá del amor*, sobresalieron notablemente las señoritas Carazza, Saco, Olmedo, Torres y Monte y los señores Mora, Santos Mereno, Granja, Maldonado y Beltrán.

E. N. C.

Funciones para hoy

A las seis, (popular), la comedia en dos actos, *Comienza a clarear*.

A las siete y media, (moda) la comedia en dos actos de Sinesio Delgado, *La revolución desde abajo*.

Y como fin de fiesta unas canciones por la señorita Carazza.

A las diez y media, (popular), el paso de comedia de los Quinteros, *Amor a oscuras*, y la farsa cómica en dos actos de Arniches, *La venganza de la Petra* o *donde las dan las toman*.

Martin Fuentes enfadado porque no lo han aprobado

Martin Fuentes Villagrán, es un alumno modelo, pero excesivamente irascible.

El señor Fuentes (don Martin) no es para el estudio una fiera precisamente, pero vamos, tampoco es un cervatillo, y vino a examinarse a la Escuela Normal, con ánimo de dejar a los siete sabios de Grecia a la altura de una nodriza montañesa en cuestión de sapiencia.

Pero hete aquí que los hados, fueron adversos al señor Fuentes (don Martin) y el catedrático don Manuel Palomares, teniendo en cuenta que aún no ha pasado la época de los baños, le adjudicó dos hermosas calabazas.

Herido en su amor propio el alumno sapiente, corrió acucioso a casa de sus tíos y les contó la desgracia. Oír esto don José Villagrán Fernández, tío, doña Marcelina Gallego González, tía y doña Cristina Villagrán, prima del interfecto, y caer al suelo privados, todo fué cosa de un momento. Pero a poco reaccionaron y decidieron en consejo de familia decir al osado unos cuantos dicerios mal sonantes y peor olientes, y con efecto, aquella especie de pacto de familia se trasladó a Cervantes, 14, domicilio del señor Palomares, desarrollándose una escena así o análoga:

—¿Porqué ha caído usted a mi Martinito?

—Pues verán ustedes, porque el sobrino tiene una cabeza que agujerea el sombrero.

—¿Quién? Nuestro Martinito?

—Si señora, Martinito, es un martinete.

—Y usted es un baboso que se va a ganar un revés, que me voy a quedar sin pulgones.

Y dicho y hecho; tío, tía, prima, primo y demás parientes quisieron propinar al señor Palomares, un *disgusto manual*. Menos mal que el dicho catedrático, que se veía venir el nublado, hizo llamar a José del Río, guardia que no sabemos si es de Seguridad, pero con el cual se consideraba seguro el señor Palomares.

El citado guardia, llevó al estudiante y distinguida familia, a la Jefatura de Policía, donde seguramente habrán reflexionado sobre lo deleznable de este mundo y sobre la semilla de calabaza.

PROVISIONALMENTE

y mientras se terminan los amplios locales de la calle de Juan Bravo, número 12, la CASA RIDRUEJO, tiene puestas a la venta las grandes existencias que tiene adquiridas en la misma calle, número 20, frente a la Carcel.

Precio fijo.--Ventas al contado.

EN LA FUENCISLA

Anteayer, 4.º aniversario de la solemne y canónica coronación de la virgen Patrona de los segovianos, costeaba los cultos el excelentísimo señor arzobispo de Valladolid, prelado de todos querido y admirado, y no hay que decir que aquellos revistieron, si cabe, más solemnidad y brillantez.

El orador, como siempre, mago en la palabra y aristócrata del pensamiento, se excedió a sí mismo, y con la parábola del sembrador, en períodos grandilocuentes, cuajados de profundas sentencias y soberanos pensamientos, matizados de texto de la Biblia y frases de la Teología Patrística, fué describiendo las diversas horas en que Dios, Señor, Rey, Dueño de espiritual sementera, salió de sí mismo a esparcir la semilla de la gracia en la tierra de las almas y las divide en cinco etapas; a *prima*, o sea en la aurora de la humanidad con Adán, a *tercia* con Noé a *sexta* con Abraham, a *nona* con Moisés y los profetas y a la hora de vísperas con la iglesia y los apóstoles, para sentar como tema de la hermosísima Homilía pronunciada, la relación entre la gracia y la voluntad.

Con la solidez teológica, la fluidez de pensamiento, la robustez de palabra y la elegancia de lenguaje, que le es peculiar, va desarrollando su tema. Dios es el sembrador, la semilla es su palabra, *Verbum suum* la tierra es nuestra alma; describe maravillosamente las causas por las que no germinan las semillas que ayer junto al camino, holladas unas por la planta del viajero, arrebatadas otras por las aves del cielo, las que fueron sembradas en tierra al parecer buena, pero que en el fondo es pedregosa y cuando se ve a la planta provechosa y próxima a la florecencia, se marchita y seca porque no encuentra la raíz la humedad necesaria para su vida; la parte sembrada en tierra buena, pero llena de espinas y ab ojos, tampoco llega a la granación porque las espinas sofocan la planta y por último la tierra fértil y bien labrada hace producir a la semilla que recibió en su seno el ciento por uno; hace la aplicación moral a la gracia y la voluntad y en períodos de soberana elocuencia, va describiendo las diversas horas de la vida del hombre, la infancia, la juventud, la virilidad, la senectud, y probando que el Divino Sembrador derrama en todas ellas sobre las almas la semilla de la gracia; presenta a la vista del auditorio, sugestionado por la fogosa palabra del orador, los diversos estados de las almas, las no roturadas por el arado de la tribulación y el dolor, las que sofocan con sus pasiones y débil voluntad los efectos producidos por la gracia; llama la atención de una manera insinuante y persuasiva sobre este punto y presenta preciosos ejemplos para demostrar que el hombre no es como el mineral, bueno o malo por naturaleza, el hombre lo es por voluntad; el rayo solar que ablanda la cera, endurece el barro, porque así lo exige la naturaleza de estos cuerpos; en el hombre no es así, la gracia cae sobre las almas y la voluntad humana es la que hace que esa gracia fructifique; tenemos el ejemplo en los dos ladrones que murieron al lado de Jesús; habla de los vicios que esterilizan la gracia debilitando la voluntad, y al exponer el de la soberbia humana, hizo una hermosa frase atribuyendo a un banquero la sentencia de que no habría en el mundo negocio más fabuloso que el de comprar a los hombres en lo que valen y venderlos después en lo que ellos mismos se estiman.

Concluye que la tierra fértil son las almas de voluntad y carácter recto, que responden a la gracia y excita a sus oyentes a cooperar con una voluntad perseverante a la que Dios derrama sobre ellos en las diversas horas de la vida, afirmando que los segovianos son tierra buena, en que la semilla de la palabra de Dios germina lozana y exuberante, porque la Providencia le ha dado un buen Pastor, y con este motivo dedica al prelado párrafos tan arrebatadores y sublimes que los ojos de muchos se humedecían.

Voy, dice, excelentísimo señor, a hacer asomar el rubor a vuestras mejillas, pero no irán mis palabras manchadas con la lisonja, serán sobre eco de la justicia; habéis pasado por Segovia, y este pretérito lo sienten en el alma los segovianos; como el buen



De venta en los buenos y acreditados comercios de esta capital.

Pastor, haciendo bien, fuisteis el obispo celoso, comprendiendo que la acción social es la brecha donde se combate por conquistar el porvenir; dedicasteis toda actividad a multiplicar la acción social, fundando numerosos sindicatos, estableciendo en la casa llamada de los Picos, cuya arquitectura recuerda la Casa de las Conchas de Salamanca; la Federación de Sindicatos, fundando las escuelas gratuitas de Hermanos Maristas y poniendo un dique al avance de las ideas disonantes, que se estrellarán siempre en el obrero religiosamente educado; fuisteis obispo artista enamorado de las glorias de esta patria chica, a cuyos esfuerzos y entusiasmos deberá Segovia la conservación y restauración de la torre de San Esteban, del templo de los Templarios y el monasterio del Parral, joya de valor subidísimo que debe conservar a toda costa esta ciudad; tuvisteis siempre abiertas de par en par las puertas de vuestro palacio y las de vuestro corazón y vuestro bolsillo para socorrer sin regateo las necesidades de vuestros diocesanos; contar los actos de complacencia que realizasteis sería tan imposible, como contar las flores de una primavera o las estrellas que parpadean en el firmamento en una noche azul y sobre todo fundisteis vuestro corazón con el corazón segoviano, reavivando el amor a la Patrona de Segovia.

No hubo sábado en que no ofrecierais la encendida flor de vuestros carifos ante el altar de la Fuencisla; y sobre todo, fuisteis el alma de la Coronación de la Virgen, cuya fecha hoy conmemoramos y cuya crónica, hecha por un anciano tan lleno de años como de glorias literarias, he leído escalofriado el corazón; aquellas escenas inenarrables; aquellos ríos de segovianos entusiasmados que se derramaban por las calles por donde debía pasar la Virgen coronada; aquel estallar de cohetes y repicar de campanas, sonar de músicas y latir de corazones, los sabe sentir mi pecho de sacerdote, pero no las sabe expresar mi palabra, porque entre lo que se siente y lo que se dice, hay la misma diferencia que entre el alma y las veinticuatro letras del alfabeto.

Esa corona pregonará las a generaciones venideras el indisoluble desposorio de la ciudad con su Pastor; porque más que de perlas, diamantes y oro, está forjada por pedazos de corazón del Pastor y de sus diocesanos fundidos en el amor entusiasta y ferventísimo a la Virgen de la Fuencisla.

Tan hermoso acto terminó con solemnisimo *tantum ergo* y la salve popular, oficiando de pontifical el excelentísimo prelado.

Teléfono de La Tierra, 143

BODAS

Ayer se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia de San Miguel los simpáticos jóvenes de Abades Felipe Gómez García y Saturnina de Burri.

Actuaron como padrinos, los primos del novio Alejo Marinas y Celestino Gómez.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron recibidos en una espléndida comila, en el acreditado establecimiento del señor Arribas de esta ciudad, celebrándose también en los amplios salones de esta casa, un animado baile amenizado por un piano de manubrio.

Por la noche se trasladaron todos al pueblo de los novios, donde después de servirseles una suculenta cena se entabló también la gente joven a los encantos del baile hasta las primeras horas de la mañana.

Al nuevo y simpático matrimonio enviamos nuestra enhorabuena.

También ayer se casaron en la iglesia de San Millán, a las nueve de la mañana los jóvenes del pueblo de Monte Rubio Leonardo Aguado Hernández y Maximiliana Barroño Miria.

Apadrinaron a los desposados Martín de Martín y Victoria García.

Después de la ceremonia, los invitados celebraron una comila en el Hotel Victoria.

Reciban los recién casados nuestra enhorabuena.

COMEDOR DE CARIDAD

Día 25 de Septiembre de 1920. Comida: cocido. Cena: patatas con judías.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 77; niños, 73; total, 150.

En la cena: adultos, 78; niños 80; total, 158.

Total del día, 308.

Se vendieron 20 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Ha sido inscrita la partida de defunción de Manuel Banet Calvo, de setenta y cuatro años de edad y estado casado y el nacimiento de Gerardo Valentín Agejas.

DE LA VIEJA ESPAÑA

Impresiones de Segovia

EN LA TORRE DE LA CATEDRAL

Si se quiere resumir en una palabra la impresión que produce la Catedral de Segovia, podría decirse así: claridad, nota clara, risueña, optimista; opuesta, por ejemplo, a aquellas giróla sombría, llena de hondo misterio, de la Catedral de Avila. No induce demasiado, tal vez, a la meditación místico; acaso se ven con gusto—profano, ¿acrilego?—la presencia de las lindas señoritas, flor de la población segoviana, que acuden a la misa de doce hoy domingo. Pero la historia de esa Catedral, hecha, rehecha, en absoluto por prestación personal de toda Segovia; Ayuntamiento, nobleza, gremios, clero, et étera, constituye realmente una notable afirmación religiosa de un pueblo entero. En la última Catedral ojival de España. Empezó a construirse por iniciativa y mandato de Carlos V, en 1525; se consagró en 1763. Es gloria de sus autores—escribe Tormento haber conservado el estilo en plena invasión del Renacimiento.

No se cubren las naves, capillas, el coro y coro—precedentes antes de la anterior Catedral (1463-70), trasladados piedra a piedra por el arquitecto Juan Campero—; antesacristía, sacristía, sagrario, sobresacristía, giróla, capilla mayor, trascoro, púlpito, rejas, esculturas, tapices, etc.

En la capilla de San Bas está la puerta a la escalera de la torre. De subida algo modesta, pues tiene 88 metros, y hasta que no se sobrepasa la bóveda, la obscuridad es completa, mercede, sin embargo, hacerse una visita a la misma.

El panorama es incomparable. Al Norte, la vega del Eresma; la Alameda, el monasterio de El Parca; al Noroeste, la Vera Cruz, las Carmelitas Descalzas, el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, el barrio de San Marcos; más lejos el pueblecito de Zamarramala. Al Oeste el atrio de la Catedral bajo nuestros ojos; la plaza de Alfonso XIII, con el templo de San Andrés; el Alcázar, el arroyo Clamores, que después de regar unas huertecillas se entera al Eresma, a los pies del histórico y glorioso castillo; por encima la cuesta de los Hoyos y el pinar. Al Este, la plaza Mayor, San Miguel, San Martín, el Acueducto. Más hacia el Sur, La Granja, la sierra de Guadarrama, con las cimas que perfilan la llamada Mujer Muerta.

Por la severidad, por el íntimo y suave reposo espiritual que se siente, se llenan nuestro yo de puro bienestar. Y los pulmones respiran el aire limpio, rico en oxígeno, y la rafia goza de la delicia del hermoso día.

Sin hincharse uno de soberbia se nota como un aliento de superioridad, porque desde la torre el Acueducto resulta casi un juguete, y un juguete minúsculo, como esas casitas de cartón que venden en Madrid por Navidad a perra gorda, la iglesita de la Vera Cruz.

ALBERTO DE SEGOVIA

OCA SION

Por haber arrendado la labranza, se venden tres machos, dos de siete años y uno de doce, de tres a cuatro dedos por cima de la cuerda, buenas formas y condiciones inmejorables.

Un carro de yugo y dos de varas en buen uso. Una aventadora seminueva. Un trillo de cilindros y demás aperos de labranza.

Para tratar, con su dueño MANUEL MARTÍN, secretario de Arzobispos.

VINOS DE RIOJA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

El mejor chocolate

Sucesores de

Hijos de Zuricalday

ABONOS DE OCA SION

A QUIEN INTERESE, dispongo de tres vagones de superfosfato azoado del 12 al 14, al precio de 29 pesetas los 100 kilos y del 16 y el 18 de otros dos a 31 pesetas; cuatro vagones de abonos concentrados a base de carne a 38 ídem, uno de carne a 55 ídem; todos, los 100 kilos por vagones completos.

TODO GARANTIZADO

Dirigirse a don Víctor Matesanz, José Zorrilla, 80.—Segovia

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni honores de la Historia



La Tierra de Segovia

Septiembre

26

DOMINGO

El verdadero segoviano no consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Manifestaciones del presidente. Noticias de Gobernación. Ensalada de palos. Notas políticas. Las víctimas del Pompeya. Ocho muertos.

Lo que dice Dato

Manifestó hoy, al recibir a los periodistas en el ministerio de la Marina, que probablemente será el martes cuando se verifique Consejo de ministros.

Esta tarde hablará con el ministro de Fomento, que tiene anunciada la visita para hablarle de varios asuntos.

El señor Dato se proponía hablar en seguida con el ministro de la Gobernación, y al efecto le había citado en el ministerio de la Guerra.

Por teléfono había hablado con el marqués de Lema, quien le comunicó algunos detalles de la Misión española que va a Chile, para el centenario de Magallanes.

El «España», donde van los comisionados especiales, deberá estar en Arica el 18 de noviembre.

Va presidida la misión por el infante don Fernando, y de ella forman también el secretario y dos ayudantes del infante, los generales Altola-guirre y Arráiz, el duque del Arco y el señor Plá.

Dijo también el señor Dato que el «España» saldrá de Algeciras.

De Zaragoza y de varios puntos del litoral han telegrafado al ministro de Marina preguntándole en qué puerto anclará el «Alfonso XIII», a su regreso de la expedición que ha hecho por Cuba y aguas norteamericanas. Dicho barco anclará en El Ferrol, y así lo ha comunicado el señor Dato para que lo sepan las familias y demás personas que desean conocer este detalle.

No tiene el señor Dato ninguna noticia de la agitación que algunos telegramas han supuesto existía entre los aprendices de las Escuelas Navales. Hoy mismo ha tenido telegramas de El Ferrol, y nada le comunican de semejante cosa.

El alcalde de Madrid conferenció hoy con el señor Dato para hablarle de los problemas de subsistencias entre ellos de la cuestión del aceite, que tanto preocupa al conde de Limpías, por lo cual le dedicó elogios al presidente.

Le comunicó el alcalde que la recepción del Ayuntamiento en honor de los delegados extranjeros del Congreso postal se verificará el próximo noviembre.

Los Reyes llegarán a Madrid el día 30.

Esta tarde recibirá el señor Dato en la Presidencia al ex-presidente de Suiza señor de Coppée, y otros miembros de los que han venido a Madrid para asistir al Congreso postal.

Habla el conde de Bugallá

El ministro de la Gobernación facilitó hoy a los periodistas el siguiente telegrama:

Toledo 24. — (Del gobernador.) En reunión celebrada por el Ayuntamiento y mayores contribuyentes

LA SUIZA :BAUSA: PLAZA MAYOR 42

DIA 26 T DIA 26

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos fritos con tomate
Merluza a la gallega
Bistek con patatas
Postre
Pan y vino, aparte
Precios: 3 pesetas.

Comida (de nueve en adelante)

Tortilla a la francesa
Almejas a la marinera
Solomillo con guisantes
Postre
Pan y vino, aparte
Precios: 3 pesetas.

Café-Restaurant 'La Suiza'
PLAZA MAYOR NUM. 42

han acordado abrir cuenta de crédito por 500.000 pesetas para comprar trigo, y si no hay ofertas voluntarias, pedir la incautación legal.

El Círculo Católico celebra el domingo junta general para tratar de constituir una cooperativa de consumo.

Hará gestiones cerca Centro obrero para que haga lo propio.

Estas medidas espero normalizarán la vida económica de esta capital, afianzando la tranquilidad de los espíritus.»

Noticias de Gobernación

Un telegrama del gobernador de Barcelona da cuenta de que en el mercado del Borne hubo una colisión entre el asentador José Samperi y el vendedor Luis Valle.

Se cruzaron disparos sin herirse.

Los dos se acusan, sin que se pudiera avorignar quién hizo los disparos ni el motivo de la riña.

A Samperi se le encontró un revólver cargado.

Una ensalada de palos

En la calle de Méndez Alvaro se promovió esta tarde una verdadera batalla.

Francisco Cerrada, Jacinto Mayoral, Fermín de Frutos, Andrés Marpartida y Eugenio Fuertes, sin duda a causa del frío que estos días empieza a notarse, decidieron entrar en calor y se liaron a golpes unos con otros.

Los ciudadanos citados se despacharon a su gusto. Varios minutos estuvieron con toda tranquilidad dedicados a su «sport» favorito.

Por fin cesó la batalla por falta de contendientes, pues los cinco sufrieron contusiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

La victoria, por tanto, no se decidió por ninguno de los dos bandos contendientes.

Visitas al presidente

También conferenciaron con el señor Dato el ministro de Gracia y Justicia sobre asuntos de gobierno; el director de registros señor Fournier; el conde de Santa Engracia, y una comisión de elementos conser-

vadores de Bidalona, para hacer entrega al señor Dato de un álbum que le dedican como recuerdo a sus servicios a Cataluña como firmante del decreto de autonomía otorgamiento de una subvención para la Exposición de industrias y otros actos de afecto, según los comisionados a la tierra catalana.

Notas políticas

Siguen los comentarios sobre los optimismos del Sr. Dato, a la cuestión política actual.

Los conservadores, consideran segura la concesión al señor Dato del decreto de disolución de Cortes, porque éste Gobierno no se constituyó para resolver ningún punto concreto, sino para desarrollar una labor normal de gobierno, y para ello es necesario se le faciliten todos los elementos indispensables a tal labor.

Opinan que no son necesarias las consultas a los jefes de distintos sectores de la política y al efecto señalan precedentes.

También se comenta que la concentración liberal, no está todavía asegurada, como se ha proclamado en todas partes por algunos de los prohombres del partido, por haber surgido diferencias que se mantienen en el secreto, para no malograr la deseada unión.

La oposición decidida de algunos reformistas a colaborar en ningún Gobierno, donde figuren hombres gastados en la política de partidos, y el deseo de otros de no formar parte de Gobierno que no admita en su programa los principios esenciales del reformismo, son dificultades que se oponen a que don Melquides Alvarez y los suyos, formen parte integrante de la concentración liberal.

Por su parte los republicanos, se preparan a una reorganización importante del partido, ingresando en él definitivamente los señores Unamuno y Ortega y Gasset y reintegrándose a la vida activa del partido los señores Cenarro, Pallarés y otros

De provincias

Las víctimas del Pompeya— Otro muerto

Barcelona, 25.—Ha fallecido en el Hospital de Santa Cruz, Antonio Serrano, uno de los heridos en la explosión ocurrida en el Pompeya.

Son seis los que ya han fallecido a consecuencia de la explosión.

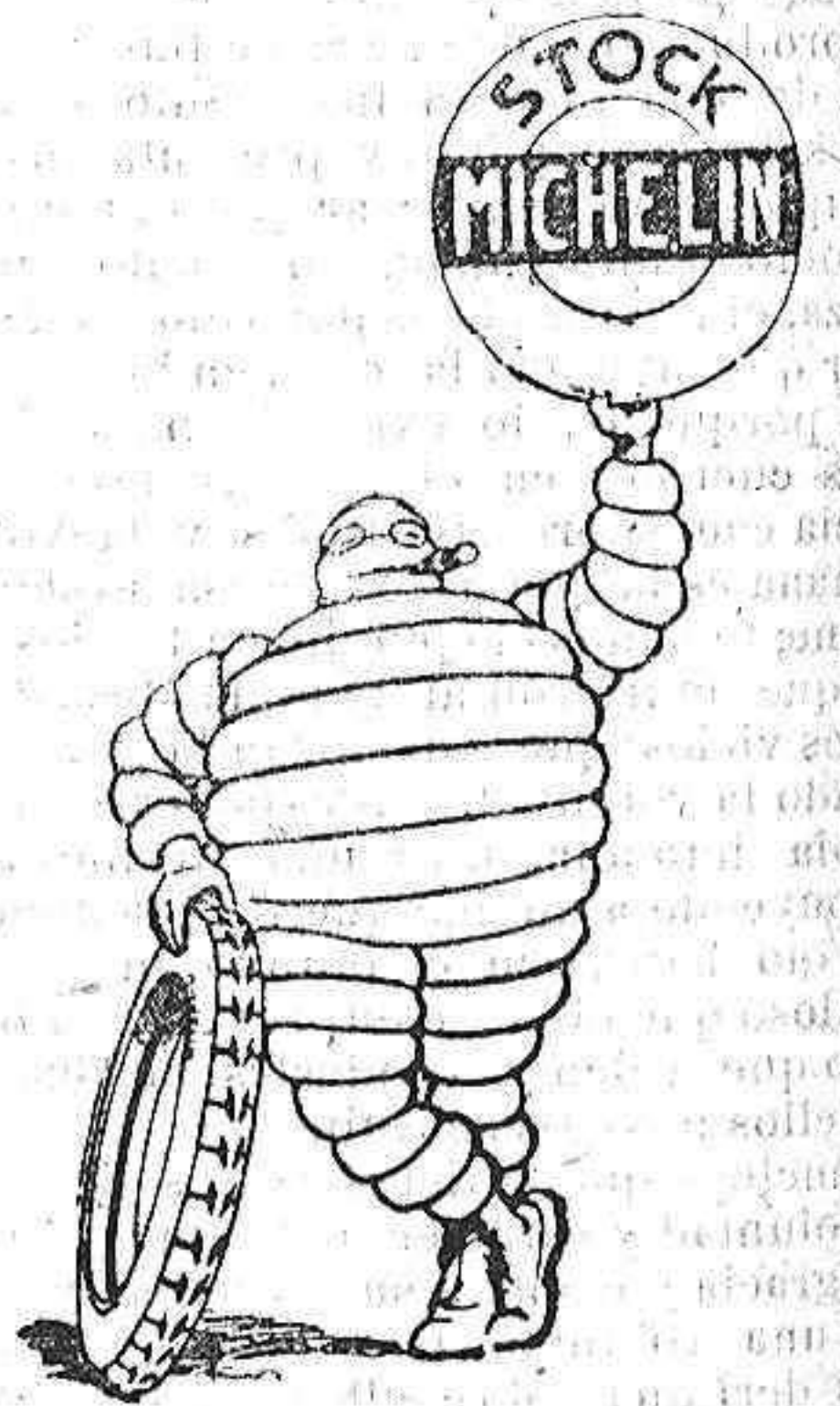
Agresión a un obrero

Bilbao, 25.—Varios huelguistas del ramo de construcción agredieron esta noche al obrero Manuel Núñez Alvarez, de cuarenta y cinco años, natural de Lugo.

Un muerto y varios heridos

Valencia, 25.—En el hospital Provincial ha ingresado Leopoldo Serrir el «Fruterito», torero valenciano, que sufre una herida penetrante en el tórax, de pronóstico grave, causada al ser cogido por una vaquilla en el pueblo de Navajas.

También se han recibido noticias de que en una corrida de marrajos celebrada en Castelnovo hubo varias cogidas graves, resultando muerto un vecino de dicho pueblo.



Nuevo garage E. DE SOUSA

ROBLE, 20 y ESCULTOR MARINAS, 3 y 5
Neumáticos MICHELIN | Unico y bien surtido depósito en la provincia. | Todas las clases y medidas. | Vulcanización rápida y garantizada de cubiertas y cámaras. | Automovillina. | Aceites VACUUM | Accesorios para automóviles, motocicletas y bicicletas | Jaulas | Focos
TELÉFONO. 148

AGENTES

bien retribuidos para trabajar los seguros de vida, de incendios y de cosechas de LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA, se necesitan para trabajar el ramo de vida en las provincias de Avila y Segovia, y los pertenecientes a incendios de ambas clases, en la de Segovia.

Dirigirse al director regional y sub-directo: en Segovia, don Reynerio Escobar, Cervantes, 36, principal.